

> CENTROAMÉRICA

por [Andres Anthonio](#) -Feb 26, 2017

DEBATE SOBRE ABORTO: CADA VEZ MÁS EFERVESCENTE EN AMÉRICA LATINA

Por [Andrés Segovia](#), para Arenga Digital 26/02/2017

El aborto es una polémica que aparece como por causa de ebullición en América Latina, donde sólo tres naciones (Cuba, Uruguay y Guyana) permiten el aborto libre, es decir, sin justificación en las primeras 12 semanas. Esto también es así en la Guyana Francesa, Puerto Rico y el Distrito Federal de México.

En el resto de esta región, ampliamente influida por el catolicismo y un creciente protestantismo, imperan legislaciones que condicionan o proscriben la práctica.

Bastó el devenir del 24 de febrero, con dos noticias.

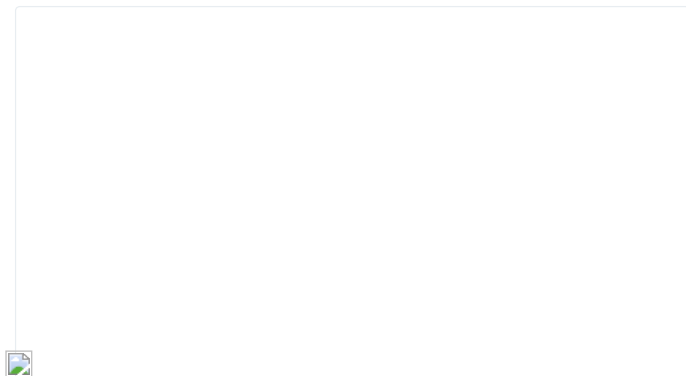
A Guatemala llegó un **barco del grupo holandés** sin fines de lucro, *Women on Waves* (Mujeres sobre las olas), que promueve las interrupciones de embarazos como un derecho. Mientras, casi en paralelo, se conoció el caso de una victoria judicial, en primera instancia, de **un hombre en Uruguay que logró bloquear la práctica de un aborto** por parte de su expareja, en una decisión sin precedentes.

Estos recientes acontecimientos han sucedido a sólo semanas del inicio de la desmovilización guerrillera en Colombia, que trajo consigo numerosas **denuncias sobre abortos forzados** a sus miembros femeninos.

El tópico que da partida a la querrela parte de un peliagudo debate sobre la naturaleza de la vida humana. Para grupos antiabortistas, que se denominan defensores de la vida, conocidos como *ProVida* o *Pro-Life*, un **cigoto**, un **embrión** o un **feto**, son seres humanos o seres de naturaleza humana.

Mientras que para quienes apoyan el derecho de la mujer a elegir, aquellos organismos no son seres humanos, ya que deben superar determinados niveles de formación genética que les configure como tales, con todas sus características: por tanto, lo que les es valioso, es el derecho a la vida de la mujer y su decisión de ser, o no, madre.

Los **tres casos que acaparan la atención de la región arrojan aristas resaltantes** de un debate continuo, casi sempiterno en la contemporaneidad, ahora más difícil de soslayar.





 **Women on Waves**
@WomenOnWaves_ [Seguir](#)

Our crew are facing countless human rights violations - solidarity with Guatemalan women! [#AbortoSeguroGuatemala#freetheship#womenonwaves](#)
00:13 - 25 feb 2017

139 177

Consecuencias del aborto en la mujer

Las 19 "zonas veredales" en Colombia, donde las FARC reúnen unos 6.900 de sus combatientes, según cifras oficiales, brinda a la gran audiencia colombiana una visión más sensibilizada de la guerrilla. Sus integrantes transitan a la vida civil que implica modelos de vida no marciales, donde la procreación y conformación de familias es algo regular.

Varias mujeres del grupo armado ahora se muestran entusiasmadas de ante la posibilidad de tener hijos, y otras ya los tienen a su lado. Según las FARC, son 66 mujeres con niños en estos campamentos transitorios. Una [entrevista](#) de la BBC recoge como una guerrillera afirma que si queda "20 veces embarazada, un niño es un niño".

El grupo armado no siempre ha mostrado este rostro, con el proceso de paz también han aparecido mujeres que denuncian haber sido forzadas a practicarse abortos, como denuncia la organización Womens Link Worldwide.

La agrupación niega esas acusaciones, mas sus ahora desmovilizadas guerrilleras remachan que se les daba "derecho a elegir" y resaltan que la vida militar de ningún modo podría ser desplazada por la familiar o materna. "En la guerra no se podía tener hijos y ahora ya se puede", alegó Pablo Catatumbo, comandante de las FARC en una entrevista.

Estas informaciones alarman a los sectores contrarios al "Proceso de Paz", ligados a sectores conservadores. Aseguran que el apoyo o apatía al aborto, forzado o no, desintegra la base de la sociedad, en este caso la familia, y provoca graves problemas psíquicos a las mujeres.

 **BluRadio Colombia**
@BluRadioCo [Seguir](#)

Aborto forzado en Farc jamás podrá ser amnistiable: Womens Link Worldwide bit.ly/2l15Q71
23:00 - 11 feb 2017

Aborto forzado en Farc jamás podrá ser amnistiable: Women...

La directora del equipo regional de Womens Link Worldwide, María Alejandra Cárdenas Cerón, experta en el tema de los abortos en bluradio.com

190 88

Las consecuencias de la ilegalidad

El barco que atracó en Puerto San José, en Guatemala, integra la campaña "Wave on Women" (Mujeres en barco), en su primer embarque a Latinoamérica, llegó con dos propósitos. El puntual es brindar asistencia a la interrupción del embarazo para toda mujer y el principal, según palabras de su coordinadora, Rebecca Gomperts, es promover y lograr la "conquista de ese derecho para las mujeres" de Guatemala, donde es ilegal.

Les atrajo, particularmente, **el brote del Zika (ligado a casos de microcefalia) que reaviva el debate** sobre la legalización y despenalización.

Datos de la organización promotora, y afines a la causa, aseguran que anualmente se realizan alrededor de **65.000 abortos ilegales en Guatemala, el equivalente a unos 180 diarios**.

Las cifras van en consonancia con datos de la Organización Mundial de la Salud, según los cuales, alrededor de 22 millones de mujeres se practican abortos clandestinos en forma insegura en todo el planeta y unas 47.000 mueren por año.



"Wave on Women" en [su portal](#) argumenta que "20 de los 42 millones de embarazos que terminan en un aborto inducido cada año se realizan bajo condiciones no seguras... Lo que resulta en aproximadamente 47,000 muertes cada año debido a las infecciones, hemorragias, laceraciones de útero y los efectos tóxicos de los agentes tomados para inducir el aborto".

La premisa de las activistas se resume en que la prohibición provoca precariedad y muerte. Mientras que los opositores consideran tal acción un asesinato.

Algunas hipótesis sobre las consecuencias van más allá, como la sostenida por el expresidente uruguayo José Mujica, que cuando en su país se debatió la legalización en el 2012, sostuvo que "**Legalizando e interviniendo, se puede lograr que muchas mujeres retrocedan en su decisión, sobre todo aquellas en los sectores más humildes o quienes están solas**". Sin embargo, ante la carencia de las cifras comparativas sobre decisiones tomadas en secreto, ese planteamiento no puede ser corroborado.



Generación Provida

@GenProvida

Follow

Diputado Carlos Lafigiola desmontando mentira del aborto: "en Uruguay aumenta el aborto año a año, 38mil abortos en 4años"

1:59 AM - 6 Oct 2016

Lo que sí ha logrado la legalización en Uruguay, según [fuentes oficiales](#), es una reducción sustancial de la tasa de fallecimientos de mujeres por practicarse un aborto.

Las muertes maternas pasaron de un 37,5, entre 2001 y 2005, a solo el 8,1 por ciento en 2011 y 2015. Una reducción de la mortalidad materna del 59,5% en 25 años, según un informe del *International Journal of Gynecology and Obstetrics* de 2015.

Las cargas de responsabilidad del embarazo

En Uruguay, el mismo día en que el barco de proaborto llegó a Centroamérica, un hombre por medio de una sentencia judicial logró frenar la pretensión de su expareja de interrumpir su embarazo, originando un precedente con la ley del aborto vigente, no visto.

En esa nación los datos sobre las consecuencias de aplicación de la ley pueden resultar cuantitativamente avasalladores, mas en el debate ético no es tan fácil de soldar o eludir. Ahora miembros de las coaliciones *Provida*, como el diputado del Partido Nacional, Carlos Lafigiola, consideran que la ley **no contiene "siquiera un solo renglón" sobre derechos del padre**.

La prohibición a la mujer, cuyo nombre se mantiene anónimo, se basó en un tecnicismo. La susodicha no explicó los motivos socioeconómicos y personales que la llevan a tomar la decisión. Ella sostiene que simplemente no desea tener hijos de ninguna manera, además sostiene que su relación con el demandante sólo fue de seis meses.

Este asegura que él se puede encargar del niño por contar con los recursos económicos para ello.

Por su parte, la sentencia de la juez Pura Book argumentó también algo más allá de incumplimiento cabal del artículo 3 de la legislación, que la vida debe estar protegida "por la ley y, en general, **a partir del momento de la concepción**. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente". Lo que se interpreta como un cuestionamiento a la legislación sobre el aborto, que ahora está en instancias de la Corte Suprema de Justicia.

Activistas aglutinadas en la ONG, Mujer y Salud Uruguay (MySU), sostienen que ese "**debate que ya fue saldado** con la aprobación de esta ley".

En cualquier caso, en el continente el debate aún deja pocos indiferentes.

Colabora con este emprendimiento latinoamericano, todo aporte para nuestro periodismo independiente y glocal será bienvenido. ¡Formemos una arengal

Dona aquí.

Compártelo:





Me gusta:

★ Me gusta

Sé el primero en decir que te gusta.

Relacionado

[¿Por qué Maduro se cuida de siquiera nombrar a Trump?](#)

26 Enero, 2017

En "Estados Unidos"

[El rezago iconográfico de la femineidad](#)

16 Febrero, 2017

En "Crítica"

[Guatemala: Joven virtuoso del bajo muestra su arte musical en YouTube](#)

24 Julio, 2016

En "CENTROAMÉRICA"

